

Ilustre Municipalidad de Río Bueno
RSH-SUBSIDIOS
SUB-DEPTO.ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

ID DOC N° 344828.

COMUNA : RIO BUENO
DECRETO : 1972
FECHA : 09/05/2019

VISTOS :

1.- Fallo del Tribunal Electoral Regional de la XIV de Los Ríos de fecha 30 de noviembre del 2016, artículo 127 de la Ley Orgánica Constitucional y acta de sesión e instalación del Concejo Municipal de Río Bueno celebrado el 06 de diciembre del 2016.
TENIENDO PRESENTE : 1.- La Ley 18.778 que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y/o servicios de alcantarillados de aguas servidas por la Ley 18.889, Ley 19.059 y Ley 19.338, D.S. 195 del Ministerio de Hacienda y Reglamento Ley 18.778.
2.- Lo dispuesto en la Ley 19.949 Chile Solidario.
3.- Res. Exenta 200 del 02 de abril del 2019 que distribuye cupos para el subsidio al pago del consumo de agua y/o alcantarillado de aguas servidas para el presente año de Intendencia Regional de Los Ríos.
CONSIDERANDO : 1.- Que los postulantes dejaron de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 18.778.-

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN :

CORR.	TRAMO	NºSERV.	NOMBRE	RUN	CAUSAL	NºDEC.	F.INICIO	DIRECC.
1	1	45	Huentrepan Hernández Dorila	4124007-5	3	1972	01-06-2019	Vivanco
2	1	149	Gatica Fuentealba Guadalupe	8505780-4	3	1972	01-06-2019	Vivanco
3	1	125	Muñoz Muñoz José René	4724756-7	3	1972	01-06-2019	Vivanco
4	1	32	Fernandez Fernandez Ricardo	2956160-5	3	1972	01-06-2019	Litrán
5	1	127	Alvarez Olivares José Sergio	8366354-6	3	1972	01-06-2019	Trapel
6	1	206	Hernández Guzmán Osvaldo	4296198-2	3	1972	01-06-2019	Mantihue

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE

1. 1000

2. 1000

3. 1000

4. 1000

